INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 13 de Marzo del 2017

Señores Accionistas de
AIRCAMARON S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante las Resoluciones No. 92.14.3.0013 y 04Q.IJ.001, publicadas en los Registros Oficiales No. 44 y 289 de Octubre de 1992 y Marzo del 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de Compañías en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación del siguiente informe sobre la situación de la Compañía **AIRCAMARON S.A.** correspondiente al periodo de 3 días desde el 29 diciembre al 31 de diciembre del 2016.

La compañía se constituyó el 29 de diciembre del 2016 y su actividad principal es de Servicios de Transporte Aéreo.

La Compañía durante el periodo de 3 días desde el 29 diciembre al 31 de diciembre del 2016 no genero transacción alguna por cuanto el Servicio de Rentas Internas autorizo el inicio de sus actividades a partir del 12 de enero del 2017 de acuerdo al Registro de Único de Contribuyentes (RUC).

Agradezco a los accionistas por la confianza y el apoyo prestado a mis gestiones; y, auguro mejores resultados para el siguiente año 2017.

Atentamente

P. Compañía Camaronera FERASA S.A.

Ing. Luis O. Zuñiga Rodriguez
GERENTE GENERAL DE
AIRCAMARON S.A.